

## **HECHO RELEVANTE**

### **EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A. (ECG)**

**26 de mayo 2016**

De conformidad con lo previsto en la Circular 7/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, Mercado), por medio del presente EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A. (en adelante, ECG) comunica al Mercado la siguiente información relevante.

El Consejo de Administración de ECG, celebrado el 23 de mayo de 2016, en virtud de la autorización recibida de la Junta de Accionistas celebrada el 29 de febrero de 2016, ha acordado iniciar el proceso de ampliación de capital, en los siguientes términos:

El importe máximo de la ampliación será de cuatrocientos setenta y tres mil seiscientos ocho euros representado por un máximo de 2.368.040 acciones nuevas, de 0,20 euros de valor nominal cada una, y una prima de emisión por acción de 1,62 euros cada una.

El valor efectivo máximo, por tanto, de la ampliación será de cuatro millones trescientos nueve mil ochocientos treinta y dos mil euros con ochenta céntimos de euro (4.309.832,80€), de los cuales cuatrocientos setenta y tres mil seiscientos ocho euros (473.608.-€) corresponderán al valor nominal y tres millones ochocientos treinta y seis mil doscientos veinticuatro euros con ochenta céntimos de euro (3.836.224,80-€) a la prima de emisión.

Los fondos captados en esta ampliación está previsto destinarlos a:

- Un 50% a reforzar la expansión internacional con refuerzo de los países ya operativos y apertura de nuevos mercados
- Un 37,5% a proyectos de I+D+i
- Un 12,5% a crecimiento inorgánico vía la adquisición de compañías sinérgicas.

Dichos porcentajes son aproximados y podrán variar en función de las necesidades específicas que puedan surgir durante la implantación de las diversas estrategias.

En San Sebastián de los Reyes a 26 de mayo de 2016

Fdo: Leonardo Bounatian Benatov Vega

Presidente